Ordinario sauado 7 de ffebrero 1665

En la muy noble y muy leal ciud de Murcia y sala de las casas del ag.e della sauado siete dias del mes de febrero de mill seiscientos y sesenta y cinco años dia hor dinario de cauildo. Los señores Murcia se juntaron a lo hazer como Joan de Costumbre es a saber Don alonso de paz Guzman cau.o del Horden de calatraua corregidor e Justicia mayor desta dha ciud por su magestad, Don Fran.co Guill Thomas cau.o de el auito de calatraua Don Juan sarcosa Don antonio salbador de los covos Don Fran.co montijo regidores =

Sesendo y Ginesporticeo Jurado =

Librança

De se librança al s.r Don Fran.co Guill Reg.or de tres mill nuebecientos y cinquenta y quatro mrs que se le reg.ran de viendo de su salario de Regidor de lo corrido hasta sanjuan de junio del año pas.do de sesenta y quatro aviendole hecho los dis quentos que refiere el ynffirme del contador el qual se despache sobre el s.r Jurado pedro de leon de Positario de los efectos de propios =

Libranza

De se librança al s.r Don Fran.co montijo reg.or de ocho mill y noventa y tres mrs que se le deven de sus salarios de Reg.or y contador corridor hasta, Ju.o de junio de ses.ta y quatro del de contador un año que cumplira s Ju.o de junio de este pres.te año aviendole hecho los disquentos que refiere el ynffirme del contador la qual se despache sobre el s.r Jurado pedro de leon depositario de los efectos de propios